

Expediente: 1029/24

Carátula: ALMIRON JOSE FEDERICO Y OTRA C/ TRANSPORTE FRIOS DEL NORTE S.R.L Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SOSA, CARINA ELIZABETH-ACTOR/A

20313233465 - ALMIRON, JOSE FEDERICO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1029/24



H101011689069

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ALMIRON JOSE FEDERICO Y OTRA c/ TRANSPORTE FRIOS DEL NORTE S.R.L Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1029/24

FECHA DE INICIO: 05/03/2024

San Miguel de Tucumán, 08 de marzo de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de JOSE FEDERICO ALMIRON (DNI: 23282585) y CARINA ELIZABETH SOSA (DNI: 28532420), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.